

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

SUMINISTRO DE SERVIDORES SPARC PARA LA UMH

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ

1	OBJETO Y ALCANCE DEL PLIEGO.....	3
2	DESCRIPCIÓN TÉCNICA.....	3
3	RETIRADA DE EQUIPOS OBSOLETOS.....	3
4	SERVICIOS Y GARANTÍAS DE LOS EQUIPOS.....	4

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES
TÉCNICAS

SEPTIEMBRE DE 2010

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ



1 OBJETO Y ALCANCE DEL PLIEGO.

El presente contrato tiene como objeto la adquisición de dos servidores SPARC para la sustitución de: dos servidores Sparc Enterprise M4000 y dos Sparc Enterprise M3000, dedicados a los Sistemas de Información de la Universidad Miguel Hernández y a la Administración Electrónica.

2 DESCRIPCIÓN TÉCNICA

Servidores SPARC

Los dos servidores SPARC objeto de este pliego deben tener las mismas características técnicas, que serán como mínimo las siguientes:

- 2 procesadores SPARC (8-core, 3,4 GHz, 64 threads/procesadores)
- 512 GB de RAM ECC (ampliable a 1 TB)
- 2 puertos 10GbE (twinax), incluyendo cables y SFP+ compatible con Cisco 2348UPQ
- 4 puertos FC a 16 Gbps
- 2 discos SAS internos de 600 GB
- 2 fuentes de alimentación redundantes
- Guías de enrackado
- Sistema operativo Solaris 11

3 RETIRADA DE EQUIPOS OBSOLETOS

En la propuesta se debe incluir la recompra para su retirada de los equipos:

- SPARC Enterprise M4000 (BCF0851037)
- SPARC Enterprise M4000 (BCF0851035)
- SPARC Enterprise M3000 (PX61134024)
- SPARC Enterprise M3000 (PX61134023)

Dando a la Universidad un plazo de 6 meses para su liberación.

4 SERVICIOS Y GARANTÍAS DE LOS EQUIPOS

No se necesitan servicios de instalación.

Los equipos suministrados que deberán tener una garantía mínima de 3 años.

La garantía debe incluir:

- Asistencia de 8x5.
- Soporte en el sitio (*on-site*): un ingeniero certificado se trasladará hasta nuestras instalaciones para reemplazar el hardware defectuoso o realizar las actuaciones oportunas.
- Acceso a base de datos de conocimiento y actualizaciones de software.
- Todos los gastos de desplazamiento, mano de obra y piezas, deben estar incluidos.
- Sustitución completa del equipo, ante averías, en los primeros 15 días a partir de su recepción.



Elche, 26 de mayo de 2017

Miguel Hernández
SERVICIOS
INFORMÁTICOS

Elisa Ramírez Navalón
Directora de Servicios Informáticos

